

Caso práctico desarrollado orden 24 de mayo de 2024

Pasos para crear el caso práctico sobre la elaboración del presupuesto de una sociedad mercantil:

- Escoge una sociedad mercantil de la lista del esquema Entidades instrumentales.

Análisis del contenido normativo

- Lee el apartado **2. Estructura específica para las sociedades mercantiles y fundaciones del sector público andaluz** de la orden que me proporcionaste.
- Identifica los elementos clave que regulan la **elaboración del anteproyecto presupuestario** para estas entidades, incluyendo:
 - Documentos obligatorios a presentar (apartado 2.1).
 - Requisitos del programa de actuación, inversión y financiación (apartado 2.2).
 - Herramientas y formatos para la gestión presupuestaria (apartado 2.3).

2. Selección de aspectos prácticos

- Elige los elementos más importantes y susceptibles de aplicarse en una situación real, como:
 - Documentos específicos: presupuestos de explotación y capital, fuentes de financiación, balance, flujos de efectivo.
 - Uso de herramientas oficiales (sistema GIRO).
 - Programas específicos, como el programa de actuación, inversión y financiación.
 - Vinculación con normativas adicionales (por ejemplo, la Ley General de Hacienda Pública).

3. Creación de un contexto realista

- Diseña un escenario ficticio pero plausible, basado en el funcionamiento real de una sociedad mercantil pública:
 - La sociedad x., adscrita a la Junta de Andalucía, debe elaborar su anteproyecto presupuestario para el ejercicio 2025.
 - Se enmarca en las obligaciones de la Orden de 24 de mayo de 2024.

4. Redacción de preguntas

- Formula **preguntas prácticas y complejas**, centradas en:
 1. Los documentos obligatorios que deben incluirse en el presupuesto.
 2. Detalles específicos de los documentos, como fuentes de financiación, objetivos, memoria explicativa, etc.
 3. El uso del sistema GIRO para la gestión de la información presupuestaria.
 4. Aspectos normativos adicionales, como el programa de actuación, inversión y financiación.
 5. Interpretaciones de términos previsionales, como el balance de situación o la liquidación del presupuesto

5. Inclusión de opciones de respuesta

- Cada pregunta deberá tener **cuatro opciones de respuesta**, asegurándome de incluir:
 - Una opción correcta basada en la normativa literal.

- Opciones distractoras plausibles pero incorrectas, diseñadas para evaluar la comprensión.

6. Explicaciones basadas en la normativa

- Cada respuesta correcta deberá incluir una **explicación** que:
 - Cita la normativa aplicable (artículos o apartados específicos de la Orden).
 - Refuerza la comprensión del contexto

7. Revisión del caso práctico

- Revisa las preguntas para asegurarte de que:
 - Están directamente relacionadas con los requisitos normativos de la Orden.
 - Cubren los aspectos más importantes del proceso presupuestario para sociedades mercantiles.
 - La redacción es clara y precisa.

Esquema del práctico

El práctico se basa en los siguientes temas:

1. **Documentos obligatorios:** Identificar qué se debe incluir en el presupuesto.
2. **Requisitos específicos:** Detalles sobre fuentes de financiación, flujos de efectivo, memoria explicativa, etc.
3. **Gestión y herramientas:** Uso del sistema GIRO.
4. **Programas y normativa adicional:** Programa de actuación, inversión y financiación; balance y liquidación del presupuesto anterior.

Desarrollo

Caso Práctico sobre la Elaboración del Anteproyecto Presupuestario de una Sociedad Mercantil según la Orden de 24 de mayo de 2024

La **Sociedad “Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.**, adscrita a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, está en el proceso de elaborar su anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2025. Esta sociedad debe ajustarse a los requisitos establecidos en la Orden de 24 de mayo de 2024. A continuación, se presentan situaciones prácticas basadas en dicho proceso, con preguntas y respuestas

1. ¿Qué documentos deben incluirse obligatoriamente en el presupuesto de una sociedad mercantil según la Orden de 24 de mayo de 2024?

- A) Presupuesto de explotación, objetivos, proyectos de inversión y balance de situación.
- B) Estado de flujos de efectivo, memoria explicativa y liquidación de ejercicios anteriores.
- C) Presupuestos de explotación y capital, fuentes de financiación, objetivos, memoria explicativa, proyectos de inversión y plantilla de personal.
- D) Todos los documentos financieros relevantes.

2. ¿Qué información sobre las fuentes de financiación debe incluir el anteproyecto de una sociedad mercantil?

- A) Solo las transferencias de capital.

- B) Todas las fuentes provenientes de la Junta de Andalucía, detallando sus destinos específicos.
- C) Una estimación genérica de los ingresos.
- D) Exclusivamente las subvenciones para proyectos de inversión.

3. ¿Qué elemento debe incluirse para evaluar la sostenibilidad económica de los proyectos de inversión?

- A) La plantilla de personal afectada.
- B) La previsión de flujos de efectivo.
- C) Una memoria explicativa de las variables económico-financieras.
- D) El balance de situación

4. ¿Cómo deben estructurarse los presupuestos de explotación y de capital?

- A) Según las previsiones de ingresos corrientes y el presupuesto de personal.
- B) De acuerdo con la cuenta de resultados y los flujos de efectivo significativos sobre operaciones de capital.
- C) Basados únicamente en la liquidación del ejercicio anterior.
- D) Según la normativa del sector privado.

5. ¿Qué documento incluye el detalle de las inversiones previstas en el presupuesto?

- A) El anexo de personal.
- B) El balance de situación.
- C) El anexo de inversiones.
- D) La memoria explicativa.

6. ¿Qué herramienta se utiliza para presentar y gestionar los documentos presupuestarios?

- A) Sistema SAP financiero.
- B) Central de Información del sistema GIRO.
- C) Portal de Tesorería de la Junta.
- D) Una plantilla propia de cada sociedad mercantil

7. ¿Qué se debe incluir en la plantilla de personal?

- A) Exclusivamente los contratos vigentes.
- B) Los salarios totales del ejercicio anterior.
- C) El detalle de los efectivos de personal asignados.
- D) Un informe de evaluación laboral.

8. ¿Qué programa deben elaborar las sociedades mercantiles en cumplimiento del artículo 58 de la Ley General de Hacienda Pública?

- A) Programa de sostenibilidad financiera.
- B) Programa de actuación, inversión y financiación.
- C) Plan estratégico trienal.
- D) Informe de cumplimiento presupuestario.

9. ¿Qué documento refleja la situación financiera global de la sociedad mercantil en términos previsionales?

- A) El balance de situación.
- B) La cuenta de resultados.
- C) El estado de flujos de efectivo.
- D) El presupuesto de explotación.

10. ¿Qué debe incluir la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior?

- A) Solo los gastos ejecutados.
- B) Una comparación entre ingresos y gastos previstos y ejecutados.
- C) Exclusivamente las inversiones realizadas.
- D) Los informes de auditoría internos.

PREGUNTA	RESPUESTA	ARTÍCULO	NORMATIVA
1.	C	4.2,1	ORDEN 24 DE MAYO
2.	B	4,2,1b	ORDEN 24 DE MAYO
3.	C	4.2,1d	ORDEN 24 DE MAYO
4.	B	4.2, 1a	ORDEN 24 DE MAYO
5.	C	4.2,1e	ORDEN 24 DE MAYO
6.	B	4.2,3	ORDEN 24 DE MAYO
7.	C	4.2.1f	ORDEN 24 DE MAYO
8.	B	4.2.2	ORDEN 24 DE MAYO
9.	A	4.2,1g	ORDEN 24 DE MAYO
10.	B	4.2.1i	ORDEN 24 DE MAYO